

Constituido el Comité de Bioética de España

El Comité de Bioética de España se constituyó formalmente hoy en un acto que tuvo lugar en la sede del Instituto de Salud Carlos III, en el que se determinó que la presidencia de este organismo la ostente la catedrática de Ética y presidenta del Comité de Ética de Cataluña, Victoria Camps. Además, en esta primera reunión los miembros del comité han decidido elaborar "en el plazo más breve posible" un reglamento interno que regule su funcionamiento.

DM 22/10/2008

El resto de profesionales que componen el Comité de Bioética de España son Carlos Alonso Bedate, Yolanda Gómez, Carmen Ayuso, José Antonio Martín Pallín, Jordi Camí, María Casado, César Lóris, César Nombela, Marcelo Palacios, Carlos Romeo Casabona y Pablo Simón.

Entre sus funciones, establecidas en el artículo 78 de la Ley de Investigación Biomédica, están emitir informes, propuestas y recomendaciones para los poderes públicos estatales y autonómicos tanto en asuntos con implicaciones éticas relevantes como sobre materias relacionadas con las implicaciones éticas y sociales de la Biomedicina y Ciencias de la Salud que el Comité considere de interés.

Yolanda Gómez Sánchez, catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y miembro del Comité de Bioética de España, ha señalado a Diario Médico que la puesta en marcha del comité "es una noticia muy positiva. Es la primera vez que se establece un órgano de estas características en España". Gómez ha explicado que "el siguiente paso será la redacción de un reglamento, que es preceptivo porque así lo establece la Ley de Investigación Biomédica".

En términos similares se ha expresado Pablo Simón, miembro también del recién constituido comité, quien además ha señalado que "a partir de ahora existe un gran trabajo que hacer por delante". En primer lugar, se va a trabajar en la estructura interna y el método de trabajo del comité, así como en la redacción del reglamento.
Diario Médico